



## **INFORME SOBRE IMPLICACIONES DEL BREXIT PARA EL SECTOR AGROALIMENTARIO Y LA PAC**

La Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural del Parlamento Europeo ha encargado un informe sobre las implicaciones del Brexit para el Sector Agroalimentario de la UE y la PAC, a nivel presupuestario, de relaciones comerciales y de posibles problemas institucionales.

El informe ha sido elaborado por el Instituto Jacques Delors y supervisado por el Departamento para Políticas Estructurales y de Cohesión del Parlamento, habiéndose finalizado este mes de octubre y presentado el pasado día 30 de octubre.

En el estudio se evalúan las posibles consecuencias del Brexit para el presupuesto de la UE y la Política Agrícola Común; se discute la importancia del proyecto normativo que regulará el Brexit y los efectos de la pérdida de la contribución neta británica. Además, se describe cómo el presupuesto y el gasto de la UE en la Política Agrícola Común se pueden ajustar a la nueva situación y se calcula cómo afectarán las diferentes opciones que se abren a los Estados miembros y sus saldos netos respecto a la Unión Europea.

El documento está disponible únicamente en inglés. Ofrecemos a continuación un resumen de las principales cuestiones.

### **Finalidad del estudio.**

Se trata de un análisis en profundidad de las posibles consecuencias del Brexit para el presupuesto de la UE y, en particular, para la Política Agrícola Común (PAC), prestando atención a:

- Cómo las negociaciones sobre la regulación del Brexit podrían afectar el Marco Financiero Pluriannual (MFP) actual y posterior a 2020, y el gasto de la PAC en particular.
- Cómo el Brexit afecta al presupuesto de la UE estructural y cómo la UE puede ajustarse al déficit presupuestario previsto.
- La evaluación cuantitativa del impacto del Brexit en los saldos netos de la CAP, incluidos diferentes escenarios de ajuste y estimaciones de su impacto en los demás Estados miembros.

### **La regulación del Brexit.**

Las negociaciones sobre la regulación del Brexit que definirá la liquidación financiera determinarán el grado en que el Reino Unido paga su parte de las obligaciones financieras realizadas conjuntamente por los países de la UE, mientras que el Reino Unido fue miembro de la UE.



- En el momento de elaboración del informe, **las negociaciones sobre el acuerdo financiero Brexit están en punto muerto.** La UE ha publicado su posición al respecto, pero hasta ahora el Reino Unido se ha negado a detallar qué obligaciones reconoce.
- **Las implicaciones de las negociaciones del proyecto Brexit para el gasto de la PAC dependen no solo del tamaño total de la factura acordada, sino también del tipo de obligación financiera que se asume.** Si el Reino Unido acepta contribuir al presupuesto de la UE hasta el final del Marco Financiero Plurianual, pero no cubre el “Resto a Liquidar” pendiente en 2020, tanto el gasto de FEADER como del FEAGA se mantendrán hasta 2020, pero las negociaciones sobre el próximo Marco Financiero Anual se verán complicadas por una cantidad inesperadamente grande de “Resto a Liquidar”.

### **Déficit del Brexit.**

El infirme estima que el Brexit dejará un **déficit permanente de 10.200 millones de euros por año** en el presupuesto de la UE. Esta brecha debe cubrirse mediante mayores contribuciones nacionales, recortes de gastos, una combinación de ambos, o la introducción de nuevos recursos propios.

- De acuerdo con los cálculos de los autores del informe, un **incremento de las contribuciones nacionales afecta de manera desproporcionada a algunos de los mayores contribuyentes netos de la UE**, como Alemania, Países Bajos y Suecia. En parte, esto se debe a que actualmente se benefician de un “reembolso sobre el reembolso” en sus contribuciones que ya no sería aplicable una vez que el Reino Unido quedase fuera. El Brexit no solo aumenta la carga de financiación en la UE-27, sino que también cambia la forma en que se comparte dicha carga.
- La brecha Brexit también se puede abordar reduciendo el gasto. Sin embargo, es importante subrayar que los ahorros requeridos son sustanciales en comparación con muchos programas de la UE. Por lo tanto, **los grandes capítulos de gastos como el PAC es probable que se vean presionadas si se recorta el presupuesto de la UE.**
- No existe un método predeterminado para adaptar el Marco Financiero Plurianual actual a la salida de un Estado miembro de la UE.

### **El Brexit y la PAC**

El informe estima la la **contribución neta británica en el campo de la PAC asciende a 3.000 millones de euros al año.** Sin embargo, los recortes de gastos después del Brexit podrían superar esa suma si se priorizan otros programas de la UE (se entiende que debido a que el déficit total es de 10.200 millones para todas las políticas).

Los escenarios estudiados son los siguientes:



- **Las contribuciones más altas afectan a los contribuyentes netos más grandes de la actualidad.** Si los niveles actuales de gasto de la PAC se mantienen después del Brexit, las contribuciones de los Estados miembros a la PAC deben aumentar en 3 000 millones de euros. Estimamos que en este escenario, los grandes receptores netos como Polonia y Grecia casi no se ven afectados. Austria, Alemania, los Países Bajos y Suecia pierden más en términos relativos y en términos absolutos. En general, los contribuyentes netos a pagar por la parte del león del déficit, lo que aumenta los desequilibrios en la PAC.
- **La reducción de los gastos de la PAC supone una mayor carga de ajuste (es decir mayores correcciones) para los Estados miembros principales receptores de la PAC.** En el informe se pondera que reducir los gastos de la PAC en una cantidad relativamente pequeña, como 3.000 mil millones de euros (el déficit del Brexit para la PAC), tendría un efecto mixto. Entre los mayores perdedores en este escenario están los contribuyentes netos de la PAC como Alemania y Holanda, pero también los que son perceptores importantes como España y Polonia.

Si el gasto de la PAC se reduce en volúmenes del orden de 10.000 millones de euros, los contribuyentes netos ganan. Al mismo tiempo, las pérdidas de receptores netos son significativas en este escenario, no sólo en términos absolutos, sino también en comparación con el gasto público en los países relativamente pobres como Bulgaria.

### Conclusiones y Recomendaciones

- **No hay una forma sin dolor de ajustar el gasto de la PAC a la brecha Brexit.** Sin embargo, el impacto presupuestario de las diferentes opciones de reforma es, en la mayoría de los casos, limitado en comparación con el gasto público general.
- **La UE debería tener cuidado sobre la propuesta de Reino Unido de vincular el acuerdo sobre la regulación de la liquidez financiera del Brexit con un acuerdo sobre un futuro e hipotético período de transición.** Si la UE acepta pasar a la segunda fase de las negociaciones, sin que exista previamente un acuerdo claro sobre la liquidación financiera, se otorga al Reino Unido un instrumento importante de presión cuando se empiece a discutir la futura relación entre la UE y Reino Unido.
- **La primera prioridad de la UE en las negociaciones del proyecto Brexit debería ser minimizar el impacto financiero adverso del Brexit en el Marco Financiero Plurianual actual y futuro.** Si hay que hacer concesiones, deben hacerse desde otros elementos del acuerdo, como la participación del Reino Unido en los organismos y fondos de la UE, el pago de pensiones y beneficios de otros empleados o el pago de pasivos contingentes.
- **La negociación sobre los recortes presupuestarios y aumentos de contribución no debe limitarse a un área de gasto,** sino que deben repartirse a todo el sistema de finanzas de la



UE. Por ejemplo, los Estados contribuyentes netos podrían estar más dispuestos a aceptar nuevos aumentos en sus pagos si se reforma el presupuesto general.

- Si bien el Brexit puede proporcionar argumentos para una profunda reforma en la arquitectura de la PAC, dirigida no solo a reducir el gasto total de la PAC, sino a hacer la PAC más efectiva y sostenible, lo cierto es una de la PAC de ese calibre podría no ser factible antes de 2022 o 2023, con implementación comenzando en 2024 o 2025.